

SISTEMA DE PAGO ELECTRÓNICO DEL IMPUESTO FEDERAL
LA MANERA SEGURA DE PAGAR LOS IMPUESTOS FEDERALES



¿QUÉ ES EFTPS?

EFTPS es un sistema electrónico para pagos de impuestos federales provisto gratuitamente por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Con EFTPS usted puede convenientemente pagar los impuestos en línea o por teléfono desde cualquier lugar, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año. Es rápido y fácil, con instrucciones paso a paso que le ayudan a hacer los pagos en sólo unos minutos. También le asegura precisión y reduce las multas al permitirle programar los pagos con antelación y revisar la información durante todo el proceso.

¿CÓMO PUEDE INSCRIBIRSE?

Tiene dos opciones para inscribirse en EFTPS — ambas son gratuitas.

EN LÍNEA:

Puede inscribirse con instrucciones paso a paso en el sitio web **EFTPS.gov**, en inglés. Recibirá por correo un número de identificación personal (PIN, por sus siglas en inglés), dentro de cinco a siete días laborables.

POR TELÉFONO:

Llame al **1.888.725.7879**, de lunes a viernes, de 9:00am a 6:00pm (huso horario del este) para solicitar por correo un formulario de inscripción. Usted recibirá un PIN dentro de los siete días laborables después de que EFTPS reciba el formulario de inscripción completado.

Si por alguna razón su inscripción no puede ser tramitada, EFTPS le notificará.

¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE LA INSCRIPCIÓN?

En cuanto reciba su PIN, puede empezar a programar los pagos. Si utiliza **EFTPS.gov**, en inglés, siga los enlaces para establecer una contraseña en Internet. Si desea programar los pagos por teléfono, llame al **1.800.555.3453**.

NOTA

Si recibe una carta de pre-inscripción de parte de EFTPS, active su inscripción llamando al **1.800.555.3453**. Necesitará el número de ruta y número de cuenta de su institución financiera.

CÓMO HACER LOS PAGOS CON EFTPS

Utilizar EFTPS es sencillo. Asegúrese de tener su PIN y el Número de Identificación del Empleador (EIN, por sus siglas en inglés) o el número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés). A medida que continúe con el proceso, se le solicitará toda la información necesaria para completar el pago de impuestos.

1. Para empezar, presente su información referente al pago de los impuestos en o antes de las 8:00pm. (huso horario del este), por lo menos un día antes de la fecha de vencimiento, en el sitio web **EFTPS.gov**, en inglés, o llame al:
1.800.555.3453 (Negocios)
1.800.315.4829 (Personas Físicas)
2. Después de presentar la información, recibirá inmediatamente un número de confirmación de EFT para guardar en sus registros.

EFTPS entonces le hará un débito en la cuenta bancaria designada en la fecha que usted programó. Su información tributaria se informará al Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), y sus registros se actualizarán automáticamente.

SUS RESPONSABILIDADES

Es su responsabilidad iniciar las instrucciones para los pagos de impuestos. Sus pagos no serán tramitados a menos que dé instrucciones a EFTPS para llevar a cabo la tramitación de los mismos.

Para evitar multas relacionadas con los pagos de EFTPS, usted es responsable de:

1. Presentar el pago de impuestos a EFTPS para las 8:00pm (huso horario del este) por lo menos un día calendario antes de la fecha de vencimiento del pago de impuestos.
2. Registrar el número de confirmación que reciba de EFT.
3. Asegurarse de que la cuenta tenga fondos suficientes para cubrir el pago de los impuestos.

Aun si **EFTPS.gov**, en inglés, no está disponible, usted es responsable de realizar los pagos a tiempo por teléfono llamando al **1.800.555.3453**.

PROGRAME LOS PAGOS POR ADELANTADO

Con EFTPS puede programar las instrucciones de pago hasta con 365 días de antelación si es una persona física o con 120 días de antelación para los negocios.

Los pagos pueden programarse semanal, bisemanal, mensual y trimestralmente — lo que sea conveniente para usted. Esto es muy útil en el caso de pagos estimados de impuestos del Formulario 1040-ES que vencen trimestralmente.

VERIFIQUE EL ESTADO ACTUAL DEL PAGO EN CUALQUIER MOMENTO

Puede verificar en **EFTPS.gov**, en inglés, el estado actual e historial de cualquier pago que haya hecho mediante EFTPS durante los últimos 16 meses.

CÓMO INSCRIBIR CUENTAS O USUARIOS ADICIONALES

Si necesita cambiar la información sobre su institución financiera, necesitará crear una inscripción adicional. Para hacerlo, ingrese en **EFTPS.gov**, en inglés, y seleccione el enlace “My Profile” (Mi perfil); entonces pulse sobre el enlace “Edit Financial Institution Information” (Revisar/corregir información sobre la institución financiera).

Si desea añadir un usuario adicional en su cuenta, ingrese en EFTPS y seleccione el enlace “My Profile” (Mi perfil); entonces oprima sobre el enlace “Additional Enrollment” (Inscripción adicional).

¿NECESITA CANCELAR UN PAGO?

Si desea cancelar un pago programado, tiene que hacerlo para las 11:59pm (huso horario del este), por lo menos dos días laborables antes de la fecha programada.

UN NIVEL DE SEGURIDAD EN QUE PUEDE CONFIAR

Puede estar seguro de que su información está protegida y también de que nadie tiene acceso a la cuenta a menos que usted lo autorice.

Para hacer pagos en línea, se requieren tres tipos únicos de información para la autenticación:

- Número de identificación del contribuyente (EIN, por sus siglas en inglés)
- Número de identificación personal (PIN, por sus siglas en inglés)
- Contraseña de Internet

Para hacer pagos por teléfono, se requiere el PIN, así como el EIN/SSN. .

¿QUÉ SUCEDE SI UTILIZA EL SERVICIO DE UNA EMPRESA DE NÓMINA?

Si utiliza una empresa de nómina para hacer algunos, pero no todos los pagos de impuestos, necesita inscribirse en EFTPS e iniciar el resto de aquellos pagos por su cuenta.

Aun cuando utilice una empresa de pago de nómina para pagar todos sus impuestos, es una buena idea inscribirse por separado en EFTPS. Esto le permite verificar y asegurarse de que los pagos se hagan a tiempo en su nombre. También le permite flexibilidad si alguna vez en el futuro necesita cambiar de empresa de nómina.

CÓMO INICIAR UN CRÉDITO ACH

Si desea que una institución financiera inicie el pago de impuestos en su nombre a través de un crédito “Automated Clearing House” (ACH, por sus siglas en inglés) usted necesita primero inscribirse en EFTPS.

Por favor verifique con su institución financiera para saber si este servicio está disponible. Las instituciones financieras pueden cobrarle un cargo administrativo por utilizar este servicio.

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE UN BANCO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO FEDERAL (transferencia electrónica realizada el mismo día de pago)

En circunstancias extraordinarias, puede llevarse a cabo la transferencia electrónica a través de un banco para el pago del impuesto federal (transferencia electrónica realizada el mismo día de pago). Asegúrese por adelantado de que la institución financiera provea este servicio y pregunte sobre los cargos administrativos del mismo.

1. Visite **EFTPS.gov**, en inglés, y descargue el “Same-Day Taxpayer Worksheet” (Hoja de trabajo para contribuyentes que realizan transferencia electrónica el mismo día de pago).
2. Complete la primera hoja — entonces presente ambas páginas a su institución financiera.

INSTRUCCIONES PARA LOS CONTRIBUYENTES INTERNACIONALES

Si está ubicado fuera de los Estados Unidos pero tiene una cuenta bancaria en EE.UU. puede inscribirse en EFTPS.

Para más información y otras opciones para los contribuyentes ubicados fuera de los Estados Unidos que tengan obligaciones tributarias federales, por favor consulte el enlace “International Taxpayers Fact Sheet” (Hoja informativa para los contribuyentes internacionales) bajo la sección de “Downloads” (Descargar) en **EFTPS.gov**, en inglés.

¿NECESITA AYUDA?

Los centros de llamadas de EFTPS en los Estados Unidos están abiertos las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año para ayudarle a atender las necesidades de sus clientes.

Puede llamar al:

1.800.555.4477 (Negocios)

1.800.316.6541 (Personas físicas)

